

CCLV, CONTRAPARTE CENTRAL S.A. JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

AVISO DE CITACIÓN

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de CCLV, Contraparte Central S.A. (la "Sociedad") para el lunes 29 de abril de 2024, a las 10:30 horas, en calle La Bolsa N°64, piso 4°, Salón Auditorio de la Bolsa de Comercio de Santiago, Santiago (la "Junta"), la que se celebrará en forma exclusivamente presencial, con el objeto de conocer o pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al Ejercicio 2023;
2. Distribución de las utilidades del Ejercicio y reparto de dividendos;
3. Exposición de la política de dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos;
4. Elección del Directorio de la Sociedad, sujeto a que, con anterioridad al día 29 de abril de 2024, no se hubiese legalizado la reforma de estatutos aprobada en la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 29 de diciembre de 2023, en los términos previstos en el artículo 5° del Reglamento de Sociedades Anónimas, mediante la oportuna inscripción en el Registro de Comercio y publicación en el Diario Oficial del correspondiente certificado emitido por la Comisión para el Mercado Financiero que dé cuenta de la aprobación de la citada reforma de estatutos de la Sociedad, por la que se disminuyó el número de Directores de 11 a 7, y se procedió a elegir a los Directores que integrarán el nuevo Directorio de 7 integrantes, todo ello de conformidad con lo consignado en el nuevo Artículo Segundo Transitorio de los estatutos de la Sociedad contemplado en la misma reforma.
5. Fijación de la remuneración del Directorio;
6. Designación de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2024;
7. Información sobre operaciones relacionadas prevista en la Ley sobre Sociedades Anónimas; y
8. Las demás materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas.



CCLV, CONTRAPARTE CENTRAL S.A. JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 23 de abril de 2024.

DIVIDENDOS DEFINITIVOS, MÍNIMO OBLIGATORIO Y ADICIONAL

El Directorio acordó proponer a la Junta la distribución de: (i) un Dividendo N°28, Definitivo, Mínimo Obligatorio, de \$362.127,1989 por acción, lo que da un total de \$478.007.903, que corresponde al 30% de la utilidad del ejercicio 2023; y (ii) un Dividendo N°29, Definitivo, Adicional, de 844.962,8011 por acción, lo que da un total de \$1.115.350.897, que corresponde al 70% de la utilidad del ejercicio 2023. De aprobarse por la Junta los dividendos propuestos, éstos se pagarían a contar del día 10 de mayo de 2024, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 4 de mayo de 2024.

OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS

Los señores accionistas encontrarán disponibles los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del 11 de abril de 2024, en el sitio web de la Sociedad, www.cclv.cl. Entre tales documentos, se encontrará disponibles la información sobre las proposiciones de Empresas de Auditoría Externa que se harán a la Junta para el Ejercicio 2024 y sus respectivos fundamentos.

EL PRESIDENTE